



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO

OBLIGATORIA

10,5 CRÉDITOS

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

Pedagogía

Curso académico:

2008-2009

Profesorado:

Barroso Jerez, Clara
Canales Serrano, Antonio
Rodríguez Hernández, Juan A.

Horario de Clases:

Primer cuatrimestre

Tercero A; B1.2.09

Docencia	Clases teóricas: martes de 10-11 y 11:30-13:30 Seminarios: martes 13:30-14:30
Tutorías	Jueves: 11:30-12:30 (para el seguimiento de grupos de 3 A)

Tercero B; B1.2.01

Docencia	Clases teóricas: viernes 17-18; 18:30-19:30 Seminarios: viernes de 19:30-20:30
Tutorías	Miércoles: 19:30-20:30 (para el seguimiento de grupos de 3 B)

Tercero C; B1.2.01

Docencia	Clases teóricas: lunes 9-10 y martes 9-10; Seminarios: martes 8-9 (C1) y 10-11 (C2)
Tutorías	Jueves: 13:30-14:30 (para el seguimiento de grupos de 3 C)

Segundo cuatrimestre

Tercero A; B1.2.09

Docencia	Clases teóricas: martes de 12:30 a 13:30 Seminarios: miércoles 9-10 (A1) y jueves 8-9 (A2)
Tutorías	Martes de 13:30-14:30 (para el seguimiento de grupos de 3 A)

Tercero B; B1.2.01

Docencia	Clases teóricas: lunes 17-18
-----------------	------------------------------

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

Tutorías	Lunes 18:30-19:30 (para el seguimiento de grupos de 3 B)
Tercero C; B1.2.01	
Docencia	Clases teóricas: miércoles 10-11 Seminarios: martes 10-11 (C1) y jueves de 11:30-12:30 (C2)
Tutorías	Miércoles: 11:30-12:30 (para el seguimiento de grupos de 3 C)

Aula asignada y ubicación:

Tercero A: B1.2.09
Tercero B y C: B1.2.01

Horario de Tutorías:

Por determinar

Ubicación del despacho:

Ubicación: Módulo B, Facultad de Educación

Teléfono del despacho:

Barroso Jerez, Clara 922 31 90 19
Canales Serrano, Antonio 922 31 90 52
Rodríguez Hernández, Juan A. 922 31 92 14

Correo electrónico:

Barroso Jerez, Clara cbarroso@ull.es
Canales Serrano, Antonio acanales@ull.es
Rodríguez Hernández, Juan A. jrodriz@ull.es



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

La asignatura de Teoría del Conocimiento Pedagógico pertenece al Área de Conocimiento de *Teoría e Historia de la Educación*, del Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje.

La presente asignatura es de naturaleza eminentemente teórica y persigue desarrollar competencias de comprensión, análisis y elaboración de juicio racional sobre el estatuto epistemológico del conocimiento pedagógico y su aplicación al análisis de teorías pedagógicas.

Objetivos:

1. Conocer los fundamentos epistemológicos de la pedagogía.
2. Analizar la naturaleza del conocimiento pedagógico y de sus dimensiones normativa, explicativa y práctica, a partir de su vinculación con la filosofía, la ciencia y la tecnología.
3. Conocer la Teoría de sistemas con el objetivo de establecer la demarcación y relaciones existentes entre la Pedagogía (como conocimiento interdisciplinar de la educación) y las Ciencias de la Educación (como conocimiento multidisciplinar sobre la educación).
4. Utilizar el conocimiento teórico básico para llevar a cabo procesos de análisis, razonamiento y elaboración de juicios de carácter pedagógico.

Contenidos:

Bloque I. Conocimiento humano y conocimiento científico.

1.- Introducción: base biológica del conocimiento humano.

2.- El conocimiento humano. La teoría del conocimiento: gnoseología y epistemología. Saber, opinión y ciencia.

3.- El conocimiento científico: propuestas epistemológicas. Teoría de Sistemas y su aplicación al análisis de la educación

Bloque II. El Conocimiento Pedagógico

1.- Introducción. Clarificación de conceptos: ¿Qué es la educación? ¿Qué es la práctica educativa? ¿Qué es la teoría educativa?

2.- La base tecnológica de las prácticas educativas. Técnica y tecnología. La racionalidad tecnológica: eficacia, eficiencia y fiabilidad. Aspectos técnicos de la Pedagogía: la acción educativa y su evaluación.

3.- Teoría y teorías educativas. ¿Qué es teoría educativa? La sistematización del conocimiento pedagógico.

4.- Relación Teoría-Práctica en educación.

5.- Los modelos pedagógicos. ¿Qué es un modelo pedagógico? Distintos modelos pedagógicos.

6.- La investigación educativa. ¿A qué llamamos investigación educativa? ¿Es científica la investigación educativa?

7.- Conclusión: ¿qué es la pedagogía? Pedagogía y Ciencias de la Educación. Aproximación



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

sistémica al problema del conocimiento pedagógico. La pedagogía como conocimiento interdisciplinar.

Metodología:

En la asignatura se utilizará la estrategia expositiva por parte del docente y el trabajo individual y grupal del alumnado en los tutoriales y seminarios. En todas estas estrategias la participación del alumnado y su trabajo continuado serán imprescindibles para el buen desarrollo del plan docente.

Evaluación:

La evaluación de esta asignatura presenta dos modalidades. La primera modalidad es continua y en ellas se desarrollará el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo del curso. La segunda será final y se concretará en un examen presencial, sin material, consistente en: cinco preguntas de respuesta múltiple, dos preguntas de microtema y un comentario de texto.

Observaciones sobre la evaluación continua

- Es obligatoria la entrega por parte del alumnado de la ficha, debidamente cumplimentada, al profesorado en la primera quincena del curso 2008-09. En caso de no entregar esta ficha se entenderá que el alumno renuncia a su evaluación continua.
- La evaluación continua demanda pruebas continuas que el alumnado debe superar satisfactoriamente. Antes de comenzar el segundo cuatrimestre del curso, el profesor de cada curso decidirá, en función del rendimiento de cada alumno, que alumnado prosigue en la evaluación continua.
- El alumnado que tras esta fecha siga con la evaluación continua y no supere el nivel mínimo exigido aparecerá en las actas de la primera convocatoria como suspenso.
- Sólo se realizarán los exámenes en Convocatoria Oficial.
- Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas, seminarios y tutoriales de la modalidad de evaluación continua. Sólo se permitirán un 20% de faltas, con independencia de su causa, salvo excepcionalidad sobrevenida. La superación de este límite impide la continuación de la evaluación continua.
- Todo el contenido de la asignatura es materia de examen, independientemente de las circunstancias del curso.
- Cada profesor utilizará los instrumentos de evaluación que mejore se adapten a las condiciones del curso y de cada grupo.
- El profesorado decidirá qué autor o autores pedagógicos deben trabajarse y qué autor debe ser analizado por el alumnado que vaya a examen final.

Los **criterios de evaluación** de la asignatura, con independencia del grupo y del profesor, son los mismos para la evaluación continua y final y se resumen en: conocimiento amplio de los contenidos; manejo de la bibliografía recomendada (básica y adicional); capacidad de síntesis, relación y reflexión; redacción adecuada y organización del conocimiento. De forma más precisa, los criterios de evaluación se concretan en:

Motivos de suspenso directo

- **Letra ilegible.**



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

- Más de dos faltas de ortografía.
- Vocabulario inadecuado.
- Uso abusivo de abreviaturas.
- Entrega fuera de los plazos establecidos.
- Plagio o copia.

Sobre la valoración de las respuestas/trabajos del alumnado

El contenido de las respuestas/trabajos será puntuado sólo si responde a la pregunta formulada.

El contenido de la respuesta/trabajos debe ser coherente y claro. El alumno debe dejar constancia, por eso se hace la evaluación, de que conoce y domina la asignatura. Por eso, las respuestas deben ofrecer al evaluador una prueba fehaciente del saber del alumno. El alumno no puede manejar sólo las etiquetas de los conceptos sino también su explicación.

El tipo de pruebas de esta asignatura es de las denominadas *de desarrollo*. Es decir, el alumno debe desarrollar argumentos que responden a las cuestiones/trabajos planteados por el profesorado.

Una peculiaridad de las pruebas *de desarrollo* es que **las respuestas no se limitan a la mera reproducción de conceptos o ideas presentes en la bibliografía básica de la asignatura**. En consecuencia, no se considerará una respuesta válida la que se limite a reproducir las posibles definiciones que aparezcan en la bibliografía. Aquí es preciso recordar que la mera memorización de una definición no es un aprendizaje relevante en el contexto universitario.

Bibliografía:

Bibliografía básica:

- Barroso Jerez, C; Gallardo Mancebo, M. (1997). *Ciencia, tecnología y educación*. S/C de Tenerife: DGUI.
- Bruner, J.(1987). *La importancia de la educación*. Barcelona, Paidós.
- Colom, A.J. (2002). *La (de)construcción del conocimiento pedagógico*. Barcelona: Paidós.
- Echeverría, J. (1989). *Introducción a la metodología de la ciencia*. Barcelona, Barcanova.
- Esteve, J.M. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, Amparo (2003). *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Guttman, A. (2001). *La educación democrática*. Barcelona: Paidós.
- Hacking, I. (2001) *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós.
- Kuhn, T. S. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Lakatos, I. (1975). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid, Tecnos.
- Popper, K. (1979). *La Lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Maturana; H. y Varela, F.(1996): *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del conocimiento humano*. Madrid, Debate.
- McCarthy, T.(1987). *La teoría Crítica de Jürgen Habermas*. Madrid: Tecnos.
- Naval, C. (2008) *Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico*. Pamplona: EUNSA
- Núñez, L. y Romero, C. (2003). *Pensar la educación. Conceptos y opciones fundamentales*.

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

Madrid: Pirámide.

- Quesada, D. (1998). *Saber, opinión y ciencia*. Barcelona, Ariel.
- Quintanilla, M. A. (1989). *Tecnología, un enfoque filosófico*. Madrid, FUNDESCO.
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Bibliografía de ampliación:

- Böhm, W. (1995). *Teoría y práctica : El problema básico de la pedagogía*. Madrid: Dickinson.
- Chalmers, A.F. (1997) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Madrid: Siglo XXI.
- Cózar, J.M. (Ed.) (2002). *Tecnología, civilización y barbarie*. Barcelona: Antrhopos.
- Gómez Pérez, Rafael (1999). *Ni de ciencias, ni de letras. Una educación humana*. Madrid: RIALP.
- González García, M.; López Cerezo, J.A; Luján López, J.L. (1996). *Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1988). *Conocimiento e interés*. Madrid, Taurus.
- Kraft, V. (1986). *El Círculo de Viena*. Madrid, Taurus.
- Sanvisens, A. (1987). *Introducción a la Pedagogía*. Barcelona, Barcanova .
- Ziman, J. (1985). *Enseñanza y aprendizaje sobre la ciencia y la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VV.AA. (2002). *El lenguaje y la mente humana*. Barcelona, Ariel.
- Woolgar, S. (1993). *Ciencia: abriendo la caja negra*. Barcelona, Antrhopos